

## ***Border Target Operating Model (BTOM)***

El gobierno británico anunció el [Border Target Operating Model \(BTOM\)](#) en agosto el cual introduce nuevos controles vitales para mantener la seguridad en el Reino Unido.

Este nuevo modelo adopta un enfoque innovador de los controles aduaneros, usando tecnología puntera para simplificar el comercio de las empresas con lo que se reduce la carga administrativa y los costes asociados a la importación/exportación de productos hacia el Reino Unido.

El nuevo modelo aduanero se implantará progresivamente durante las siguientes fechas:

- **31 de enero de 2024** - Introducción de la certificación sanitaria para importaciones de productos animales de riesgo medio, plantas, productos vegetales y alimentos y piensos de alto riesgo de origen no animal procedentes de la UE. Se eliminan los requisitos de notificación previa para plantas y productos vegetales de bajo riesgo procedentes de la UE.
- **30 de abril de 2024** - Introducción de controles físicos y de la documentación requerida para productos animales de riesgo medio, plantas, productos vegetales y alimentos y piensos de alto riesgo de origen no animal procedentes de la UE. Asimismo, las inspecciones existentes de plantas/productos vegetales de alto riesgo procedentes de la UE pasarán del destino a los Puestos de Control Fronterizo (PIFs).
- **31 de octubre de 2024** - La obligación de presentar declaraciones sumarias pertinentes para las importaciones en Gran Bretaña procedentes de la UE.

### **Formación referente BTOM**

El Ministerio de Agricultura y Medioambiente del Reino Unido (DEFRA) lanza una serie de webinarios de capacitación con actividades de preparación para las empresas. Esta formación consta de seminarios sectoriales específicos para el público de la Unión Europea. Los webinarios se desarrollan en [Eventbrite](#) y están disponibles en [YouTube](#). Además, ha publicado recientemente más material de comunicación con documentos y guías prácticas que facilitan la comprensión final del modelo ([información aquí](#)).

### **Resolución de consultas**

Comentar que por motivos de capacidad desde la embajada no podemos ofrecer un servicio de consultoría técnica directamente a empresas españolas, pero ponemos a vuestra disposición el contacto directo en Londres del equipo experto de Cabinet Office que resuelve las dudas de la industria respecto al **BTOM**: [border.enquiries@cabinetoffice.gov.uk](mailto:border.enquiries@cabinetoffice.gov.uk)